

Información proporcionada por Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género

# Fuero laboral para víctimas de femicidio frustrado y tentado

Última actualización: 19 enero, 2024

## Descripción

Permite que víctimas directas sobrevivientes de los delitos de femicidio y suicidio femicida **gocen de fuero laboral** desde que ocurrió el hecho hasta un año después.

Las víctimas sobrevivientes **podrán solicitar la adecuación temporal de sus prestaciones laborales**, durante el plazo que dure el fuero, con el fin de permitir su debida reparación y protección.

## ¿A quién está dirigido?

A víctimas directas sobrevivientes de delitos de femicidio y suicidio femicida.

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?



Chile  
Atiende

exhibir ante el empleador:

- Denuncia ante la policía (Carabineros o Policía de Investigaciones) de los hechos constitutivos de femicidio frustrado o suicidio femicida frustrado.
- Acta de audiencia de formalización de los hechos constitutivos de femicidio frustrado o suicidio femicida frustrado.
- Cualquier documento emitido por el Ministerio Público (Fiscalía) donde conste la calidad de víctima de delito de femicidio frustrado o suicidio femicida frustrado de la solicitante.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

## ¿Qué vigencia tiene?

El fuero laboral para las víctimas sobrevivientes de los delitos de femicidio y suicidio femicida **tendrá una vigencia de un año contado** desde la fecha de los delitos mencionados. El mismo plazo se establece para las solicitudes de adecuación temporal de sus prestaciones laborales con el fin de permitir su debida reparación y protección.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

**En línea:**

1. Reúne los antecedentes requeridos.
2. Haz clic en "Ir al formulario de contacto".
3. Una vez en el sitio web de SernamEG, completa los datos.
4. Dirígete a la [Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias \(OIRS\)](#) ubicada en la [Dirección Regional del SernamEG](#) más cercana a tu domicilio, y entrega los documentos.
5. Como resultado del trámite, habrás realizado la solicitud para acceder a fuero laboral para víctimas de femicidio frustrado y tentado.

**Link de trámite en línea:**

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/121095-fuero-laboral-para-victimas-de-femicidio-frustrado-y-tentado>